

Santiago, 2 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo prescrito por el Art. 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, me permito informar que mi representada, Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A., celebrará Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 29 de diciembre de 2021, a las 12:00 horas, en Avenida Apoquindo 5.400, piso 18, Oficina 1801.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Un aumento de capital por la cantidad de \$ 1.499.768.200 (mil cuatrocientos noventa y nueve millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos pesos) mediante la emisión de acciones de pago.
2. Las correspondientes modificaciones de los estatutos sociales que deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.
3. La adopción de los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para materializar el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos sociales en los términos propuestos precedentemente para estos efectos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.